

Puerto Colombia, 28 de septiembre del 2016.

Doctora
RAFAELA VOS OBESO
Rectora (e)
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.
E. S. D.

U Universidad
del Atlántico
SECRETARIA GENERAL
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
FECHA: 29-09-2016
HORA: 8:15 RADICADO: 020290
RECIBI: Silvio FOLIO: 14

Ref: Carta de Instrucción y orden de pago No. 201609 -3535.

Señora rectora:

En ejercicio de las responsabilidades estatutarias y funcionales de mi actual cargo, me permito informarle que NO IMPARTIRE VISTO BUENO, alguno, a cualquier pago que la Universidad haga a nombre del señor JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ, identificado con la cedula ciudadnia y NIT No. 72190701-0, en razón a lo siguiente:

1.MATRICULA CANCELADA.

Personalmente acudí a sede Vivero de la Cámara de Comercio de Barranquilla a indagar si el Sr. CABALLERO SUAREZ aparece como COMERCIANTE. Y se me informo que aparece con MATRICULA CANCELADA en el Departamento de la Guajira, ES DECIR NO ES COMERCIANTE legítimamente reconocido por autoridad competente.

Adjunto copia simple de Certificación de Matricula Mercantil de la Cámara de Comercio de la Guajira. Un (1) folio.

Y solicitud de de certificación. Un (1) folio.

2.FIRMA NO REGISTRADA.

La Universidad mediante orden No. 20160592 compró mediante factura comercial no.101 del 29 de julio del 2016, a la firma ARQUITECTUTA INGENIERA "el suministro e instalación de unidades de aires acondicionados para la Sala de Profesores de Química y Farmacia. El valor de dicho suministro es de VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L \$29.356.752.

Verifique en Cámara de Comercio si ARQUITECTURA INGENIERIA exista en su registro mercantil y la respuesta es: NO TIENE REGISTRO. O sea no existe comercialmente.

Y el NIT72190701 -0 corresponde a la cedula del Sr. CABALLERO SUAREZ que no tiene mi personal ni jurídicamente REGISTRO como comerciante. Adjunto solicitud a Cámara de Comercio. Un (1) folio.

3. MI POSICION.

Como responsable de la vigilancia del patrimonio Institucional no avalare dicho pago hasta que no se demuestre DOCUMENTAMENTE que antes del negocio jurídico, que se cancelaria con la orden de pago de referencia, el señor CABALLERO SUAREZ a la firma ARQUITECTURA – INGENIERIA TENIAN EXISTENCIA MERCANTIL VIGENTE.

Esta posición mía NO SE OPONE A QUE LA ORDENADORA DEL GASTOS proceda a cancelar una “Obligación” contraída con una persona jurídica INEXISTENTE y una persona natural cuya matrícula fue cancelada el 3 de junio del 2003, comprometiendo no solo la transparencia de la función pública, sino el patrimonio público.

4. IDENTICA POSICION.

Respecto a la Resolución No.001544 del 2 de septiembre del 2016 asumiré en el momento en que examine, dentro de mis competencias estatutarias, cualquier pago a quien se le adjudico la contratación aludida en dicho acto administrativo, suscrito por usted, señora Rectora.

5. PRUEBAS.

1. Carta de Instrucción y orden de pago No. 201609-3535, consta de un (1) folio.
2. Causación de pago de fecha 13 de 09 2016, consta de un (1) folio.
3. Recibo a satisfacción de fecha 19/08/2016, consta de un (1) folio.
4. Factura de venta No.101 de fecha 29 de julio 2016 por valor de \$29.356.752 consta de un (1) folio.
5. Fotocopia de la Orden de compra de fecha 29 de agosto 2016, consta de un (1) folio.
6. Fotocopia del Certificado de Disponibilidad presupuestal, consta de un (1) folio.



7. Fotocopia del Registro Presupuestal de fecha 13 de julio del 2016, consta de un (1) folio.
8. Fotocopia del Pago de Estampilla No.2156857 de fecha 27 de julio 2016, consta de un (1) folio.
9. Fotocopia del oficio de solicitud de CDP para contratar aires acondicionado para la sala de profesores de Química y Farmacia de fecha de recibido 18 de marzo de 2016, consta de un (1) folio.
10. Fotocopia del Rut a nombre JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ de fecha 11 de agosto del 2011, consta de un (1) folio.
11. Fotocopia de la certificación del Banco de Bogotá a nombre de JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ, consta de un (1) folio.
12. Certificado de Cámara de Comercio de la Guajira – Certificado a través de portal de servicios virtuales (SII) Certificado de Matricula Mercantil JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ, consta de dos (2) folio.
13. Solicitud de certificados y otros servicios – Cámara de Comercio de Barranquilla, a nombre de JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ, consta de un (1) folio.

6. FUNDAMENTOS.

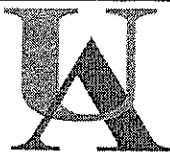
Artículos 6 y 209 Constitución Política
Artículos 28 Acuerdo Superior No.004 -2007.

Atentamente,

GASPAR EMILIO HERNANDEZ CAAMAÑO
Vicerrector

Copia: Control Interno
Jefe Gestión Financiera
Control Disciplinario
Consejo Superior.

ORIGINAL

Universidad
del Atlántico

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: FOR-GF-001

PÁGINA: 1 DE 1

CARTA DE INSTRUCCIÓN Y ORDEN DE PAGO

Puerto Colombia, 26 de Septiembre de 2016

CARTA DE INSTRUCCIÓN Y ORDEN DE PAGO No. 201609-3535

Señores
FIDUDAVIVIENDA
Ciudad

Cordial saludo,

Solicito se sirva efectuar el siguiente pago, CON CARGO A LA CUENTA FIDEICOMISO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO No. 296424

NTT o C.C	BENEFICIARIO	Valor
72190701	JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ	\$29.356.752,00
Forma de Pago:	- consignar en cuenta Corriente BOGOTA 318034089	
CONCEPTO Pago por los suministro e instalacion de unidades de aires acondicionado para la sala de profesores de quimica y farmacia. Oc - 20160592. fact -101.		

RAFAELA VOS OBESO

RECTORA

RP No: 2016070128

CA No: 2016090137

Proyectó y Elaboró: Zunilda de Leon Iriarte



CAUSACIÓN DE PAGO

Fecha de reporte: 13-09-2016

Vigencia	2016	Número	2016090137	Tipo Documento Contable	COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS	Fecha	13-09-2016
Ver Causación de Pago							
SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDADES PARA LA SALA DE PROFESORES DE QUIMICA Y FARMACIA, OC - 20160592, FACT - 101.							
Beneficiario							
Identificación							
Jose Antonio Caballero Suarez							
Comprobante Registro							
Tipo	2016070128	Número	Concepto	Fecha	Valor		
REGISTRO PRESUPUESTAL							
SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADO PARA LA SALA DE PROFESORES DE QUIMICA Y FARMACIA							
Detalle del Registro							
Soporte Registro Presupuesto							
ORDEN DE COMPRA							
Orden de Compra							
Tipo Entrada	Documento	Fecha	Total Entrada	Subtotal	Iva	Legalización	Valor Disponible
COMPRA O ADQUISICION							
101	29-07-2016	29.356,751,97	25.307,544,80	4.049,207,17	0.00	-0.00	-0.00
Total							
Documento Soporte							
Factura	Fecha	Subtotal	Valor IVA	Valor Total			
FACTURA							
101	29-07-2016	25.307,544,88	4.049,207,12	29.356,752,00			
Lista de Otros Valores de la Orden							
Descripción	Valor	Total Causado	Valor Disponible	Valor Causado			
AJUSTE AL PESO	0.03	0.03	0.03	0.00	0.03		
Detalle							
Código	Rubro	Descripción	Saldo Disponible	Valor			
2016070035	002203010101	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	29.356,752,00			
Concepto Egreso							
Centro de Costo							
No se encontraron registros							
Ingresos, Retenciones y Descuentos							
Grupo Descuento	Tipo descuento	Base	% Base	Signo	Desembolso	Valor	
DESCUENTOS							
RETENCION DE IVA							
RETENCION POR OTROS INGRESOS - COMPRAS							
SUBTOTAL							
IVA							
Total Descuentos							
Subtotal IVA							
Total IVA							
Subtotal							
Total Causado							
Total Descuentos							
Nómina a Pagar							
28.116.682,00							
29.307.544,88							

Elaborado Por: EDGARDO JOSE CAMARGO BROCHERO

AUTORIZA

RECIBIDO A SATISFACCION
PARTE 1. DATOS DEL SOLICITANTE

 FECHA: 19/08/2016
 SOLICITANTE YOMAIRA VELASQUEZ DIAZ
 DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
 CARGO JEFE

PARTE 2. DATOS DE ORDEN Y PROVEEDOR

 No 20160592 DE ORDEN DE COMPRA ☒ OPS ☐ CONTRATO ☐
 FECHA 11/07/2016
 VALOR \$ 29.356.752,01
 NOMBRE DEL PROVEEDOR JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ
 No DE FACTURA 101
 FECHA DE FACTURA 29/07/2016
 VALOR DE LA FACTURA \$ 29.356.752,01
 OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SALA
 DE QUIMICA Y FARMACIA DE LA UNVIERSIDAD DEL ATLANTICO

PARTE 3. ENCUESTA DE SATISFACCION CLIENTE INTERNO

No.	CONSIDERACION	1	2	3	4
1	Cumplimiento de todas las especificaciones tecnicas requeridas en los productos recibidos				
2	Atencion oportuna de su solicitud por parte de la oficina de gestion de bienes para la adquisicion de un bien o servicio				
3	Entrega oportuna del bien o servicio en la fecha solicitada				
4	Calidad de los servicios recibidos				
5	Conocimiento del procedimeinto para solicitar un bien o servicio ante la oficina de gestion de bienes y				
6	Recibimiento de la informacion cuando usted lo solicito sobre el progreso de la gestion para la				
7	Atencion de reclamos				

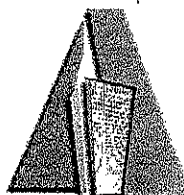
Escala de valoración: 4=excelente, 3= bueno, 2= regular y 1= deficiente

ORDENA CANCELAR FACTURA

 SI ☒

 NO ☐

 YOMAIRA VELASQUEZ DIAZ



**Arquitectura
Ingenieria**
Nit. 72190701-0

Carrera 17A N° 7B – 29 Riohacha, La Guajira
Carrera 52 N° 106 – 14A CASA 73 Castellana Real
Barranquilla – Atlántico



301 789 9597 – 728 8183



@jac183



jocazuz@hotmail.com - jocazuz@gmail.com

FACTURA DE VENTA

No. **101**

Fecha de Factura:

Día	Mes	Año
29	07	2016

Cliente: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Nit: 890102257-3

Dirección: K-7 ANTIGUA VIA PUERTO COL.

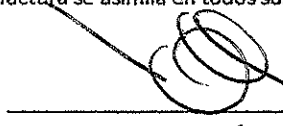
Ciudad:

B/QUILLA –Teléfono: 018000527676

Resolución DIAN No. 18762000006217 de Fecha 2016-08-02 (vigente 24 meses) Numeración autorizada del 100 al 500 Régimen Común

Cant	Descripción	Cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Suministro e instalación de aires acondicionado con salidas tipo mini Split incluye kit de tuberías de 3 a 6 mts de 24000 btu ef – 13 seer 16 220v.	4	\$ 5.100.000,00	\$ 20.400.000,00
2	Tendidos de tuberías de cobre sobre las paredes con aislamiento térmico (rubatex).	20	\$ 95.000,00	\$ 1.900.000,00
3	Tubería de drenaje empotrada a los muros	20	\$ 45.000,00	\$ 900.000,00
4	Suministro e instalación de tablero eléctrico de 12 circuitos con tapa, marca Schneider, con totalizador de 3*150ª para aires acondicionado, incluye 5 breakers de protección bifásicos de 2*40ª para acometidas parciales.	1	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00
5	Suministro e instalación de cable de cobre # 8 suave aislado pvc thhn 600v	40	\$ 5.188,122	\$ 207.544,88
Observaciones: ORDEN DE COMPRA # 20160592			Subtotal	\$ 25.307.544,88
Son: VEINTI NUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L.			I.V.A.	\$ 4.049.207,12
			Total S	\$ 29.356.752,00

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio.


Proveedor

Firma cliente
N.I.T o C.C.

ORDEN DE COMPRA

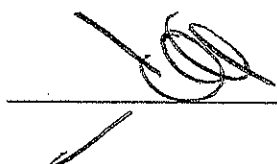
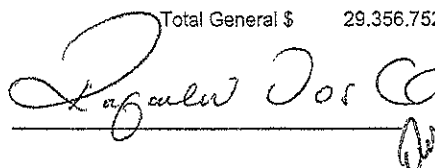
Fecha de reporte: 29-08-2016

Número	Fecha	Orden de Compra	Numeración	Estado
20160592	11-07-2016		MANUAL	PROCESADA
Identificación	Proveedor	Número cotización	Número requisición	
72190701	JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ		20160712	
Registro Presupuestal	Forma de Pago	Tipo de Orden	Plazo	Fecha Fin
2016070128	PARCIAL	DE ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS	30 DIA(S)	31-12-2016
Interventor	Ordenador			
YOMAIRA MARINA VELASQUEZ DIAZ	RAFAELA VOS OBESO			
Objeto	Observación		Motivo de Anulación	
SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA SALA DE QUIMICA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO				

Lista de Elementos de la Orden								
Código	Descripción	Cantidad	Cantidad Entregada	%Iva	Valor Unitario	Valor Iva	Valor	
1044027	TUBERIA DE COBRE CON AISLANTE SUMNISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE #8 SUAVE AISLADO PVC THHN 600V.	40 METROS	40	16	5188.62	33207.168	240.751,97	
2233039	SISTEMA DE DRENAJE TUBERIA DE DRENAJE EMPOTRADA A LOS MUROS	20 UNIDADES	20	16	45000	144000.0	1.044.000,00	
2233050	AIRE MINISPLIT DE 24.000 BTU 220V SUMINISTROS DE AIRES MINI SPLIT INCLUYE KIT DE TUBERIA DE 3 A 6 MTS DE 24000 BTU EF-13 SEER 16 220 V.	4 UNIDADES	4	16	5100000	3264000.0	23.664.000,00	
2233121	RED DE TUBERIA CON AISLANTE RUBATEX TENDIDOS DE TUBERIAS DE COBRE SOBRE LAS PAREDES CON AISLAMIENTO TERMICO (RUBATEX)	20 METROS	20	16	95000	304000.0	2.204.000,00	
1430033	TABLERO 4 CIRCUITOS SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDADES TABLERO ELECTRICO DE 12 CIRCUITOS CON TAPA, MARCA SCHNEIDER, CON TATLIZADOR DE 3X150 A PARA AIRES ACONDICIONES. INCLUYE 5 BREAKERS DE PROTECCION BIFASICOS DE 2X40A PARA ACOMETIDAS PARCIALES.	1	1	16	1900000	304000.0	2.204.000,00	

Total \$ 25.307.544,80 4.049.207,17 29.356.751,97

Lista de Otros Valores de la Orden			
Descripción	Centro de Costo	Valor	
AJUSTE AL PESO		0,03	
		Total \$ 0,00	
		Total General \$ 29.356.752,00	



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión: 11-07-2016

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION DE LA VIGENCIA FISCAL DEL
2016 EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASI:

Nombre de la Entidad

Nit

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

890102257

CDP

Número
2016070035

Vigencia
2016

Fecha
08-07-2016

Fecha Vencimiento
31-12-2016

Vigencia Futura
NO

Dependencia

Solicitado Por

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE BIENES

DAIMI LINDO SOLANO

Concepto

SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADO PARA LA SALA DE PROFESORES DE QUIMICA Y FARMACIA

Rubros

Rubro

Valor

032203010101 - MATERIALES Y SUMINISTROS

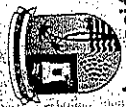
75.719.466,00

Total

75.719.466,00

Jefe

Proyectado por: LUIS FELIPE BAYONA BARROS



Gobernación
del Atlántico
SECRETARÍA
DE HACIENDA

ACTO Y/O HECHO GENERADOR

LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS - CONT. SIN GACETA SIN TIMB CON INTERESES M.

Nro. LIQUIDACION
2-30-236611

FECHA LIQUIDACION
22 07 2016

Nº 2156857

FECHA VENCIMIENTO
27 07 2016

BASE GRAVABLE
\$ 29,356,752

CEDULA O NIT
72190701

CONTRIBUYENTE
JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ

No DOCUMENTO / No MATRICULA INMOBILIARIA
20160592

ENTIDAD CONTRATANTE

ITEM	CONCEPTO	IMPUESTO	INTERESES	SANCION	VLR A PAGAR
1	ESTAMPILLA PROHOSPITALES 1ER. Y 2DO. NIVEL (0802)	440,351			440,351
2	ESTAMPILLA PRO-CULTURA(0648)	293,568			293,568
3	ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION(0314)	293,568			293,568
4	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO(0040)	293,568			293,568
5	ESTAMPILLA PRO-CIUDADELA(0326)	440,351			440,351
6	INTERESES DE MORA	0			0
TOTAL					1,761,406

TOTAL A PAGAR EN LETRAS

UN MILLON SETECIENTOS SESENTAY UN MILQUINIENTOS PESOS CON 80 CTV. M/L *****

No se ha Definido Mensaje Para la Fecha Actual

2156857



CONTRIBUYENTE



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

UNISCA
Unidad Nacional de Impuestos, Servicio al Contribuyente

001

2. Concepto: 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN.

4. Número de formulario

14306895626



(415)7707212489984(8020)0000014306895626

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
7 2 1 9 0 7 0 1 - 0

6. CV

12. Dirección seccional:
Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

(25)

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

7 2 1 9 0 7 0 1

27. Fecha expedición:

1 9 9 1 0 6 2 8

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio:

Riohacha

0 0 1

31. Primer apellido

CABALLERO

32. Segundo apellido

SUAREZ

33. Primer nombre

JOSE

34. Otros nombres

ANTONIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Signo:

UBICACIÓN

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

La Guajira

40. Ciudad/Municipio:

Riohacha

0 0 1

41. Dirección principal

CL 17 A 7 B 29 P 3

42. Correo electrónico:

jocazuz@hotmail.com

43. Apertado aéreo

44. Teléfono 1:

7 2 8 8 1 8 3

45. Teléfono 2:

3 0 1 7 8 9 9 5 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 6 0 6 3 0

48. Código:

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 1 2 0 1

50. Código:

1 2

4 1 1 1 4 7 5 2

51. Código:

2 1 4 1

52. Número establecimiento:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
5 1 2 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

11- Ventas régimen común

22- Obligado a cumplir deberes formales a nombre de:

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

Sí

No

X

60. No. de Folios:

1

61. Fecha:

2 0 1 4 0 8 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SIERRA ARISMENDY LEISY MERCEDES

985. Cargo: Gestor III

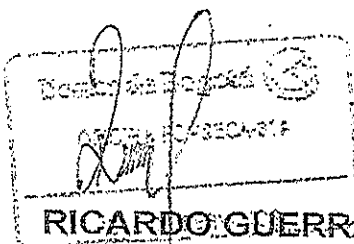


**EL BANCO DE BOGOTÁ SE PERMITE
INFORMAR QUE:**

El Sr. **JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ** identificado con CC. 72.190.701, se encuentra vinculado a ésta entidad a través de la cuenta corriente.- No 318-03408-9 desde el 26/02/2002 y a la fecha la cuenta se encuentra en estado activo

Se expide a solicitud de la, **UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**

Para mayor constancia se firma en Fonseca, a los 14 días del mes de Julio de 2016.



RICARDO GUERRA CARMARGO

JDS

318 Oficina Fonseca



CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ

Fecha expedición: 2016/09/13 - 15:34:47, Recibo No. R000868072, Operación No. 01C240913052

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cgf52UWydv

CERTIFICADO DE CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL,
CERTIFICA :

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE
COMERCIO DE LA GUAJIRA, ESTUVO MATRICULADO BAJO EL NUMERO:
00075560 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2001, EL SEÑOR : CABALLERO SUAREZ
JOSE ANTONIO
CON C.C. NUMERO: 00072190701

CERTIFICA :

CON NIT NUMERO : 0000000000000000

CERTIFICA :

QUE LA MATRICULA ANTERIORMENTE CITADA FUE CANCELADA EN VIRTUD DE
COMUNICACION DEL 3 DE JUNIO DE 2003, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD
EL 3 DE JUNIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00021548 DEL LIBRO XV.

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 31 DE MARZO DE 2003
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2003

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL
FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN
FIRME DIEZ (10) DIAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,400

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siiaws3.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación cgf52UWydv.

***** CONTINUA *****



SOLICITUD DE CERTIFICADOS Y OTROS SERVICIOS

FECHA: _____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COMERCIANTE, ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O PROponente: JOSE ANTONIO CABALLERO SUAREZ
NIT: 72 190 701 - 0

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
	DE MATRÍCULA MERCANTIL
	DE SUCURSALES Y/O AGENCIAS
	DE REGISTRO ÚNICO DE PROponentES
	DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
	DE LIBROS
	CERTIFICADO DEL (RUE) INDIQUE LA CIUDAD
	DE PRENDAS
	DE CANCELACIÓN
	NEGATIVO (Que no se encuentra matriculado y/o inscrito como Comerciante, Proponente o ESAL)
	CERTIFICADO ESPECIAL (DETALLAR AL REVERSO)
	FOTOCOPIA

Cancelado
Guaquirá